

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 859

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 13 de Abril de 1908

Administración local.

Se ha puesto en claro; ya no hay quien con imparcialidad y sentido de lo justo, sostenga la vulgaridad de que los Ayuntamientos no hacen nada en pro de los altos intereses morales y materiales que por el voto popular, más ó menos espontáneo, les fueron confiados.

Concretándonos al nuestro, al de la capital, no puede con razón acusarse de apatía ó de indiferencia en la solución de los grandes problemas planteados por la necesidad y la continua demanda de la opinión pública.

Cierto es que no todos los Concejales toman con igual calor el desempeño del noble y gratuito cargo; y que por consecuencia de esto, son unos cuantos, siempre los mismos, los que llevan la carga y afrontan á cara descubierta las responsabilidades de la gestión municipal, pero al fin obra es de todos, de la Corporación.

Dentro de pocos días se celebrará la subasta para las obras del Mercado, y la subasta se anuncia en condiciones de completa seguridad de pago para los que se interesen en este asunto, y no parece que ha de estar muy lejana la fecha en que algo y aun mucho, pueda hacerse para la mayor cantidad y pureza de las aguas.

En otros varios asuntos han podido también observarse plausibles iniciativas por parte del Ayuntamiento.

No debe, hablando con imparcialidad, decirse otro tanto de la Diputación; ahí es donde realmente cabe suponer que apenas si se hace otra cosa que aplicar, invertir conforme á patrón hecho, las cantidades del presupuesto.

¿Es que nada puede hacer la Diputación? ¿No hay mejoras que iniciar? ¿No hay obras que emprender? ¿Se ha llegado en este ilustrado organismo al ideal de los servicios?

Tal vez sea causa de la diferencia de acción en una y otra Corporación, que la Diputación, por ministerio de la ley, se reúne sólo dos veces al año, y el Ayuntamiento celebra sesión todas las semanas.

Puede indudablemente ser esta consideración una concausa; pero no es argumento de tan gran fuerza por el que haya que reconocer como justificada la inacción progresiva de nuestros representantes de la provincia.

Hay una Comisión Permanente que tiene inteligencia y facilidades para estudiar y proponer algo que salga del diapason normal en la monótona gestión administrativa.

Hay que hacer, hay que observar, y cuando menos, que de igual modo que se ha hecho y se hace con el Ayuntamiento, se estimule á los Diputados provinciales, se fije la opinión pública en la casa de arriba, tanto como se fija en la de abajo.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

Colisiones sangrientas.—Huelga general.—Interpelación parlamentaria.—Solución del conflicto.

El entierro de un obrero ha servido de pretexto á los anarquistas para provocar trágicos sucesos, cuyas consecuencias deploran todos los pacíficos habitantes de Roma. Dirigióse el fúnebre cortejo hacia la plaza del Gesu, donde se halla la casa matriz de los Jesuitas, en el centro de la capital; los agentes de policía trataron de encauzar el curso de la manifestación popular y á su vez los elementos más levantiscos de la multitud hicieron marchar el carro mortuorio atropellando á los agentes. Hubo una tremenda explosión de gritos y de silbidos, lluvia de piedras, golpes, carreras y descargas de armas de fuego. En la vía pública quedaron tendidos tres cadáveres. Poco tiempo después falleció otro de los manifestantes lesionados y se teme que sea mayor el número de muertos, hallándose alguno de los heridos en estado de suma gravedad.

Aquella misma tarde se verificó una reunión de representantes del partido socialista, acordando formular una enérgica protesta contra la actitud de la policía. Al mismo tiempo, el local de la Bolsa del Trabajo se resolvía proclamar la huelga general, anunciándola por medio de un manifiesto para la mañana siguiente. A esta invitación han respondido la mayor parte

de las agrupaciones de diversos oficios, absteniéndose de trabajar. La ciudad ofrecía un aspecto extraño, semejante al de día de Viernes Santo en los tiempos de la dominación pontificia. Por las calles no circulaban tranvías ni coches de alquiler. Los almacenes, las tiendas y los comercios habían cerrado sus puertas y el unánime paro de los tipógrafos determinaba el forzoso silencio de los vendedores de periódicos por falta de mercancía. Únicamente los obreros electricistas y los mecánicos ferroviarios dejaban de secundar la protesta del proletariado. Los paseantes desocupados y curiosos, animados por la magnificencia del día espléndido, iban deteniéndose para contemplar el efecto de insignificantes choques habidos entre los grupos de huelguistas y las tropas encargadas del mantenimiento del orden público.

El principal interés de la jornada debía concentrarse en el Parlamento. A la interpelación del Diputado Chiesa, acerca de los sucesos de la tarde anterior, respondió el Presidente del Consejo de Ministros, declarando, en términos categóricos, que la policía había cumplido su deber, porque sólo hizo uso de las armas como medio de legítima defensa. Según los informes leídos por el Sr. Giolitti, provocaron el conflicto los anarquistas impulsando el carro fúnebre hacia las fuerzas de policía para volcarlo. Durante más de un cuarto de hora resistieron los agentes una nutrida pedrea, hasta el punto de resultar más de 50 heridos.

Pero ocurre ahora lo mismo que otras innumerables ocasiones. Los informes oficiales tienden á justificar abusos de fuerza y de autoridad contra los cuales vanamente suele protestar la opinión pública. El Diputado socialista Turati reconoce que ha podido existir un motivo de grave provocación, pero de todas maneras es preciso evitar los salvajes atropellos que se reproducen con lamentable frecuencia. Una ley debe impedir á la policía y á la tropa el uso de las armas de fuego contra la masa del pueblo. Al propio tiempo hace observar que los socialistas no son responsables del desorden, porque han desautorizado la huelga general.

El General Marazzi, Comandante de brigada de Roma, que también es Diputado, lee una declaración firmada por los Oficiales y soldados de servicio en los sucesos de la plaza de Gesu, manifestando que se hicieron 32 intimaciones á toque de trompeta, sin conseguir que la multitud depusiera su actitud levantisca y tumultuosa.

La impresión general producida por el debate parlamentario es que la responsabilidad del choque sangriento debe recaer sobre los anarquistas, que buscan un pretexto en reuniones clandestinas disueltas por la policía.

El grupo de Diputados socialistas, dando muestras de moderación y de prudencia, han dirigido una circular á todos los elementos del proletariado, recomendando la vuelta al trabajo. En consecuencia, la huelga general no ha hallado calor para extenderse por las provincias de Italia, y, afortunadamente, hoy queda solucionado el conflicto económico en esta capital.

ROSSETTI.

Roma y Abril 1908.

Por correo.

Sigue el oróscopo anunciando fieros males... y aunque en la sesión de ayer tarde se avanzó hasta el art. 62, es lo cierto que, exceptuando á muy contadas personas, son muy pocas las que creen en que pueda conseguir el Gobierno la aprobación, antes del mes de Junio, del proyecto de ley de régimen local. Y por esto, fundándose en la casi imposibilidad de la realización de este propósito del Sr. Maura, es por lo que, entusiastas y resignados, según el partido á que pertenezcan, todos estiman para plazo muy breve la realización de acontecimientos políticos de la mayor importancia.

Claro es que á este general pensar oponen resistencia aquellos que fian sus intereses personales á la continuación de la actual situación política, pero hay que convenir en que solamente éstos son los que estiman las cosas con ese apasionamiento de su propio bienestar.

En lo que convienen todos, reputándolo de inverosímil, es en que persona de tantos méritos, de tan extraordinario valer y de tan alto sentido político y gubernamental, tan conocedor de nuestro Parlamento y de nuestros parlamentarios como el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, haya llevado las cosas por un rumbo y en términos que por su voluntaria decisión y por espontáneas determinaciones resulte ahogado en su propia obra y por una libérrima vo-

luntad que nadie le coartó ni solicitó en sus desenvolvimientos, conducentes al estado actual que agobia y asfixia.

Así están las cosas, predominando un hondo sentimiento de pesar, porque la situación conservadora, que tantas esperanzas fundó y cuya obra política tanto se impone, atraviesa grave crisis, á la que ha caminado absolutamente por sus propias determinaciones.

Está siendo muy comentada la pregunta del Diputado republicano Sr. Llorente, hecha en la sesión del Congreso de ayer tarde, respecto á la situación de algunos Ministros con determinadas Empresas y Compañías francesas y continúan las versiones acerca de los sucesos de actualidad, como el desfalco de la Caja de Depósitos y la vista del proceso terrorista en Barcelona.

El conflicto llamado de la hoja de lata ha sido reuelto interinamente, como anuncié, por un nuevo aplazamiento.

El tiempo mejorando.

Dice El Imparcial de hoy:

«Creemos oportuno advertir á nuestros lectores, que habiéndose declarado por Real orden de 4 del actual, inserta en la Gaceta del 8, que no es lícita la reventa de billetes de ida y vuelta ni la de cualesquiera otros especiales de precio reducido, las Compañías de ferrocarriles han fijado en sus estaciones un cartel en el cual se da conocimiento al público de tan interesante disposición, á fin de evitarle los graves perjuicios que pueden originarse al viajero si comprase el billete fuera de las taquillas, pues todo el que se adquiera de manos de los revendedores es completamente nulo y su portador queda sometido á las mismas sanciones penales que si viajase sin billete.»

Lamento la muerte de la pequeña industria toledana y creó en las resurrecciones....

La corrida de toros de esta tarde promete estar muy concurrida.

Y por ahora no va más.

Hasta mañana.

AILEUA.

Madrid 12 Abril 1908.

¿Cómo está la sociedad!

Estafas, timos, quiebras fraudulentas.... ¡la debacle! Aún no se ha extinguido el eco que produjo la escandalosa estafa cometida por Zabala, hombre de ilustración, Abogado del Estado, persona admitida y considerada entre la buena sociedad madrileña; aún se leen con avidez las noticias referentes á la famosa quiebra del Banco Franco-Español y la prisión de Rochette, su Gerente, también persona que figuraba en la élite de la distinguida sociedad parisina; todavía se habla de dos ó tres pequeños delitos cometidos contra la Caja de Depósitos y la Dirección de Clases pasivas, cuando el telégrafo nos anuncia, y el correo la confirma, una quiebra en Barcelona, que compromete nada menos que *catorce millones de pesetas*....

Y esto sólo en cuanto con nuestra patria se relaciona; que si leemos la Prensa extranjera, nos asustaremos ante las enormes sumas de millones cogidos bajo los craks de Estados Unidos, Alemania y Francia. Estos desastres financieros de los otros países son grandes, enormes; pero los de España, aun siendo menores, son mucho mayores, aunque ello os parezca una paradoja. Porque nuestra Nación es más pobre, y un millón de pesetas aquí equivale, por lo menos, á diez ó doce millones de marcos en Alemania, pongo por caso.

Pero dejando á un lado el aspecto económico de la cuestión, acusen estos hechos un estado psíquico de la sociedad actual, un estado morboso de la moral del siglo, que causa verdadero horror. Demuestran tales hechos que en la conciencia del hombre se ha apagado todo sentimiento de honradez, que se ha perdido el concepto de la Etica, que sólo el sárdido interés, el amor al dinero, la lujuria de la riqueza, es lo que impulsa las acciones del hombre en el siglo XX.

Yo no soy un romántico; pero, viendo este espectáculo del que, como decía el gran D. Francisco Silvela, hay que apartar la mirada con horror y el estómago con asco, añoro aquellos tiempos en que los hombres tenían ideales nobles, puros, levantados, y luchaban por ellos y por ellos se mataban; tiempos que ahora llamamos de barbarie.... pero en los que se moría de un bote de lanza ó de un mandoble de tizona, nunca de hambre, y en los que el vencedor ceñía á sus sienes el laurel con que se premiaban su valor y su destreza, pero jamás se enfangaba en el ludibrio y el escarnio...

La sociedad actual está corrompida; así, cuando llega á nuestros oídos la noticia de uno de estos hechos, lejos de abominar del hombre que atentó contra

la propiedad ajena, lejos de maldecirle y execrarle, le envidiamos cordialmente si logró escapar con los millones estafados.

Y en esto, en pleno siglo XX, en el siglo de los adelantos, de la ciencia, de la industria, de la civilización....

¡Cómo está la sociedad!...

NOTICIAS

Con objeto de evitar la pequeña oscilación que se observa en las proyecciones cinematográficas del Teatro de Rojas, la Empresa de éste se propone instalar un nuevo aparato proyector de modelo modernísimo.

El próximo sábado se estrenarán seis mil metros de películas variadas, que seguramente agradarán al numeroso público que llena el Teatro en todas las sesiones, y al que tanto entusiasman las jotas cantadas por el Niño del Rubal y los bailes de Mingorances y de su preciosa pareja.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Por el Sr. Gobernador civil ha sido impuesta una multa de 25 pesetas á la dueña de una casa de lenocinio, por permitir que sus pupilas se coloquen en un pretil, llamando la atención de todas cuantas personas pasan por allí.

Dicha multa ha sido hecha efectiva.

Por promover escándalo ayer en la Plaza de Zocodover, han sido puestos á disposición del Juez municipal, Francisco Gómez y Eusebio Moraleda.

El incansable Inspector de policía, Sr. Sáinz, continúa haciendo *cacheos*, y el resultado se va obteniendo, puesto que en el practicado anoche sólo se recogió una pistola.

Según nuestras noticias, hasta después que pase la Semana Santa, no volverán á celebrarse más sesiones en el Salón de Mesa, para ultimar la discusión del tema *Abastecimiento de aguas en Toledo*.

En la reunión que bajo la presidencia de Su Eminencia el Cardenal Sr. Sancha, se celebró ayer por la tarde en el Palacio Arzobispal, quedó acordado el programa de festejos extraordinarios que han de celebrarse este año en la Ermita de la Virgen del Valle.

Se vende una sillería tallada y un centro de piedra mármol.

Darán razón en la calle de San Ildefonso, núm. 5.

La conducción del cadáver de la Srta. Esperanza Duque y Arenal, desde la casa mortuoria al Cementerio, fué uno de los casos en que con más propiedad ha podido decirse una frase hecha, esto es, que constituyó verdadera manifestación de duelo general.

Muchas y muy expresivas fueron las pruebas de afecto que con tan triste motivo recibió la distinguida familia de la finada: por aquella casa de la calle de las Tornerías, pasó todo Toledo.

En tan tristes circunstancias algún alivio moral pudo representar para D. Lucio Duque y D.^a Brigida Arenal, aquel concurso de pésames sinceros.

¡Descanse en paz la estimada joven, y una vez más deseamos á su atribulada familia la necesaria resignación cristiana!

Registro civil.—Día 11.—Nacimientos: Doloroso Roldán Montesinos y María Fernández Contreras.

Día 11.—Defunciones: Concepción González Ossorio, de setenta y cinco años; Andrés López Chinchón, de treinta y tres años; Esperanza Duque Arenal, de veintiséis años, y Felipa Madrigal Barahona, de cuarenta y nueve años.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 12.—Toros, 4; terneras, 1; ovejas, 4, y corderos, 72.

LOS CINES

¿Quién lo había de pensar?

No ya uno, dos cinematógrafos funcionando á la vez en Toledo, y público en los dos; pensando en nuestras costumbres, y teniendo presente que ha ocurrido lo que decimos en esta población, y ya casi al empezar la Semana Santa, es todo un suceso.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa, consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo, que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.


NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS



Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica. Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO. Gran taller de composturas.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias acidas ni corrosivas. Conserva el calzado. Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses. Inventor: Antonio Lorenzo Valls, Tarragona. Representante en Toledo y depósito central de venta: Julio González y Hermano, drogueros y perfumistas. Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

ASTRICINA
Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas. Supera a los sacilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (difteria), tifoidea del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABE-LLCO, Zocondover, 6.

REGALO UTIL

En obsequio a los lectores de HERALDO TOLEDANO, a todo el que envíe setenta y cinco céntimos en sellos, u otra forma, al «Centro Comercial Literario», Calle de San Pablo, 58, 1.º, Barcelona, se le remitirá por correo elegante cajita, con 100 tarjetas de visita, impresas con sus nombres y apellidos; y al que envíe «una peseta cincuenta céntimos», se le remitirá, además de las 100 tarjetas, un sello de caucho con la inscripción que pida, a una línea, o un sello de metal para la cre, con dos iniciales. Centro Comercial Literario, calle de San Pablo, 58, 1.º, Barcelona.—Dirigirse para cuanto se relacione en los ramos de imprenta y librería.

NUEVA CONFITERÍA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente a este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero. Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces. Pruébense las verdaderas Ensamadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde. Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS. PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías. ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

IMPRESA

Vida e Hijos
de J. Peláez

Comercio, 55, y
Luria, 8, Toledo.

& Gran surtido en Encuadernación, Novenas, Rosarios, y Medallas de todas clases. &&&

LIBRERIA

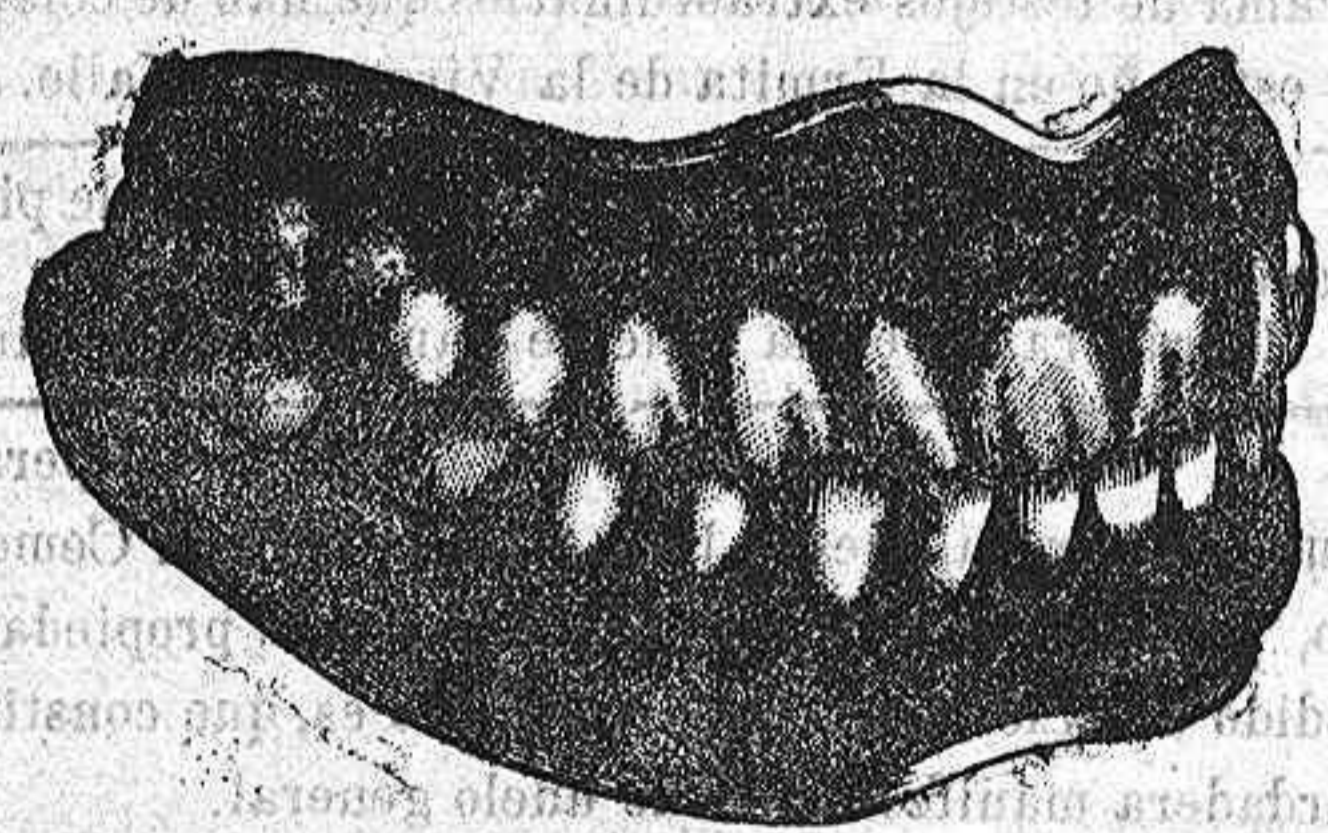
ALMACEN DE PAPEL

ENCUADERNACION

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.



E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales

desde cinco pesetas.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carrieches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

La crisis inglesa y las elecciones de Portugal son los dos acontecimientos más salientes de la política exterior.

La primera se ha solucionado encargándose Mr. Asquith, cual se presumía, de la presidencia del Gobierno, en el cual le acompañan cinco Ministros nuevos, que son los de Hacienda, Ultramar, Marina, Instrucción pública y Comercio.

Lord Tweedmouth, el de la carta del Kaiser, que estaba en Marina, sale del Gobierno para presidir el Senado. La orientación del nuevo Gobierno, como se ve, es algo diferente a la de su antecesor.

Las elecciones de Portugal, de verdadera concentración monárquica, no implican una verdadera restauración de la política liberal. El Gobierno ha sacado una mayoría aplastante, pero heterogénea, dentro de la derecha.

Por el pronto, eso salvará las dificultades del presente, pero quedan en el aire las futuras, de modo, que la tranquilidad tan apetecida será muy difícil de lograr.

En Portugal lo que hace falta, más que nada, es garantizar la paz moral, pues allí todos son recelos, desconfianzas y temores, y por eso es tan difícil el gobernar.

Los partidos extremos, así los de la derecha como los de la izquierda, vi en fuera de la realidad y por eso su acción es tan poco fecunda.

Lo que se advierte es que aumentan mucho las simpatías a España, sin que se adviertan aquellos antiguos resquemores de la famosa unión ibérica en que nuestros vecinos tenían siempre ser absorbidos por España perdiendo su personalidad.

Al presente se reconoce que España es la hermana mayor que hace el papel de madre, único que, respecto a Portugal, corresponde verdaderamente a nuestra patria.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXV Año de 1823

POSTA

25 de Abril.—En virtud de haber llegado un Postal del Gobierno al amanecer de este día; el señor Gefe político de esta provincia ha pasado con esta fecha al Ilmo. Ayuntamiento el oficio, cuyo tenor es el siguiente: Bajo toda responsabilidad y multa de diez mil reales, que exigirá a ustedes militarmente, han de hacer que a las cinco de la mañana del próximo día esten en esta ciudad los carros que al pie se expresan, para conducir armas hasta Talavera de la Reyna, en el concepto de que a sus dueños se les abonará el porte a los precios estipulados.

Table with 2 columns: Location and Amount. Locations include Nambroca, Burguillos, Covisa, Arges, Casabuenas, Alorin, Guadamur, Polan, and Total.

MUERTES

30 de Abril.—Sufrieron la pena de garrote vil en la plazuela de Merchan o sea del Hospital de Afuera, Francisco Palomo Guio, natural del Carpio, por muerte alebosa, y Juan Alonso, natural de Pepino, en el Obispado de Orense, por haber muerto a Francisco Martin Pulgar, vecino de Villaseca de la Sagra.

OFICIO

6 de Mayo.—D. Jose del Aguila, Xyntendente y Gefe politico interino de esta ciudad, ofició al Excelentísimo Cabildo Primado para que a la mayor brevedad remitiese una copia exacta del yubentario de las alajas de oro, plata y pedrería que existen en dicha Santa Iglesia. La contestacion fue la misma que dio el oncé de Marzo ultimo a yugal invitacion, y fue que el Cabildo ninguna intervencion tenia en la Custodia en las alajas de esta Santa Yglesia, ni tampoco en los yubentarios por haber estado bajo la inspeccion del Euno. Prelado: Dios guarde a ustedes mil años, Toledo nuevé de Mayo de mil ochocientos veinte y tres. Fernando Villagomez y Lorenzana.—Juan Barragan y Vera.—Luis Alfonso Vazquez; Secretario.

ENTRADA DE TROPA

7 de Mayo.—Esta tarde han entrado cincuenta caballos de Borbon y Nacionales que fueron en persecucion del faccioso Bocarrachá, a quien atacaron en las inmediaciones de Yebenes, siendo el resultado, cogér cuatro facciosos y cuatro caballos, pero murio un hijo de D. Agustín Sarmiento, de Yebenes, buen mozo, Nacional de Caballería.

De resultados de esta ocurrencia se ha dado orden para que la tropa de Caballería de Borbon que estaba en la posada de las Cobachuelas se suba inmediatamente a la ciudad.

Tambien ha entrado una partida de Milicianos de Guadálaxara.

Otras partidas de diferentes cuerpos llegan con orden de replegarse a esta ciudad, y esperar otra determinación.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Instruments include Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: Paris, vistas, Libras: Londres, vista.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Eleuterio, Genaro, Hermenegildo, Justino, Carpo y Marcial. Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas. Oratorio de San Felipe Neri.—Al toque de Oraciones se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis.

Ayuntamiento.

Los asuntos puestos a la orden del día para la sesión próxima, son los siguientes:

- 1.º Instancia de D. Eugenio Moreno y Paredes, solicitando que se le abone la diferencia que existe entre el haber del cargo de Contador que por habilitación viene ejerciendo, y el que ahora percibe como tenedor de libros. 2.ª Moción de la Alcaldía sobre adjudicación definitiva de la recaudación del arbitrio de Puestos públicos, al único proponente D. Casiano Juarros. 3.º Instancia del Centro de Sociedades Obreras, solicitando el Teatro de Rojas para celebrar un meeting el día 1.º de Mayo.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Baraxá.—Capitán de día, D. Ricardo Malagón.—Guardia de Prevención, Capitán D. Mariano Gamir.—Imaginaria, Capitán D. Rogelio Chirveches.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist.—Clase práctica, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.

Servicio en las Compañías para el 13 y 14.

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Victor Martínez Simancas.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen S. A. García Aribán, 24, Barcelona.

SE VENDE

una casa y jardín situados en la Calle de San Clemente, núm. 1; midiendo de superficie 1.352 metros 52 decímetros cuadrados.

Para precio y condiciones en la misma casa.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfa-gia de los tuberculosos, dismenorreas, los retor-

lijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO. Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BOKRELL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

ELÉCTRICA DEL PUSA

SOCIEDAD ANÓNIMA CONCURSO DE OBRAS

Prestando a esta Sociedad construir las obras hidráulicas y edificio para su Central en el salto de agua de EL MAZO, en el río Pusa, término de Navalucillos (Toledo), se admiten proposiciones para la ejecución de la totalidad de las mismas.

Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde el día 15 al 25 del presente mes de Abril, ambos inclusive, en la Oficina central de la Sociedad en Madrid, calle de Fernando VI, núm. 13, preal., de tres a seis de la tarde, y en la Delegación de la misma en Los Navalmorales, plaza y calle de la Iglesia, número 1.

Las proposiciones, bajo pliego cerrado, serán recibidas en cualquiera de los puntos indicados hasta las seis de la tarde del mencionado día 25 del actual, las cuales serán examinadas por la Comisión Ejecutiva de esta Sociedad, que adjudicará la contrata de las obras a la proposición, a su juicio, más conveniente, ó desechará todas las presentadas, el día 30 del corriente mes.

Madrid 1.º de Abril de 1903.—El Secretario general, Manuel Serra.

DIONISIA MUÑOZ

tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa, elegante y distinguida clientela, y al público en general, que ha regresado de hacer sus compras de estación, trayendo magníficos modelos de sombreros de señora, señorita y niños al alcance de todas las fortunas, desde 5 á 100 pesetas: lindísimas gorras de paja para viaje y traje de mañana, que substituyen con ventaja al Contier.

6, MISERICORDIA, 6

La Prensa y sus cómplices los políticos quieren dar al público el timo de los perdigones; ya no hay quien crea más que viendo la verdad. Fijaros en la fama creciente del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

SE VENDE

una casa en la calle del Pozo Amargo, núm. 37, espaciosa y con suficientes habitaciones para tres vecinos. Para tratar del precio en la misma casa.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Fermín lo empleó en fincas, arregló las divisiones entre los tres hermanos, y tan luego como María y Luis cumplieron los veinticinco años les dió cuentas, y sigue riñéndolos a cada uno de los dos todos los años.

Aunque María sabes tú lo aficionada que es a hacer libiosnas, y Luis tiene la desgracia de ser jugador, sin embargo, el mismo D. Anselmo me manifestó anteayer, que si bien los dos gastan toda su renta, no han tenido necesidad hasta ahora de vender nada.

En cuanto a mí, hace unos dos meses que he cumplido los veinticinco años, y á los pocos días de haberlos cumplido me entregó el «curador» las cuentas para que las examinara. Ya ves que con la confianza que tengo en D. Anselmo, y haciéndonos éste el obsequio de seguir administrando nuestros bienes, yo no debí hacer más que poner mi firma donde él me diga; constándome que mi padre no hubiera mirado por mis intereses más ni mejor que él.

Pero ya se ve, como desde que murieron mis padres yo no he llegado ningún año á consumir mi renta, aumentada después con

CAPÍTULO XII

Las máscaras

Pocas diversiones hay en que la virtud corra más riesgo que en los bailes de máscaras. Todo allí se conjura contra la inocencia; la hora en que tienen lugar por lo general estas reuniones, las ilusiones que naturalmente crea allí la fantasía, el contacto en el baile, la música, las libaciones a que convida la fonda y el café, la libertad que dá la careta, que al propio tiempo que hace crecer al hombre en osadía rebaja á la mujer en dignidad; y sobre todo, esa familiaridad que no sólo autoriza el ateo, sino también el descubrir sin vergüenza las debilidades, por no decir otra cosa, propias y ajenas: todo esto, repito, crea un estado febril inexplicable, que predispone maravillosamente para cometer imprudencias que suelen después llorarse.

El día 1.º de Febrero del año 43, vispera

los vicios, sino porque creyó apoderarse alevosamente de todos sus bienes, ayudado de su infame hermana, por medio de un tenebroso bodorio. Pero no anticipemos los hechos y sigamos la historia, que ya vendrá el caso en que nuestro benévolo lector conozca á toda la cuadrilla de farsantes que figuraban en casa de Ana.

lo que heredé del tío, ha resultado que de los sobrantes de todos estos años se han reunido sobre veinte mil duros, que D. Anselmo dice no quiso emplear en fincas, por si yo tomaba estado y los necesitaba en metálico. Aunque esta cantidad la tiene colocada mi apoderado, en parte segura y que dá interés, me ha encargado le diga si quiere que la emplee en fincas, á lo que yo me inclino, porque siempre me parece más seguro. Ya ves, pues, que por esta parte no hay cuidado alguno.

Mucho me alegro de saber lo que me acabas de decir, porque alguna vez, por efecto del cariño que te profeso, me había ocurrido lo que te he manifestado, y nunca me atreví á meterme en estas interioridades.

—Eso, Ana, podría yo atribuirlo á falta de franqueza? —Ay amiga mía! no es eso, sólo franqueza, sino el más profundo cariño lo que mi corazón me inspira hacia tí, sólo quisiera que se presentaran ocasiones en que podréto acreditar. —Todos los días me lo acreditas, Ana. Así terminó por entonces la conversación

